



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

12 de mayo de 1992

Núm. 171 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 231
Núm. exp. 110/000174)

TRATADO

610/000171 De asistencia jurídica mutua en materia penal entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, firmado en Washington el 20 de noviembre de 1990, y Canje de Notas de 12 y 19 de julio de 1991 por el que se enmiendan varios errores advertidos en el texto español de dicho Tratado.

DICTAMEN DE LA COMISION

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Asuntos Exteriores en relación con el Tratado de asistencia jurídica mutua en materia penal entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, firmado en Washington el 20 de noviembre de 1990, y Canje de Notas de 12 y 19 de julio de 1991 por el que se enmiendan varios errores advertidos en el texto español de dicho Tratado.

Palacio del Senado, 11 de mayo de 1992.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

610/000171

Excmo. Sr.: La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse, por medio del Tratado de asistencia jurídica mutua en materia penal entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, firmado en Washington el 20 de noviembre de 1990 y Canje de Notas de 12 y 19 de julio de 1991 por el que se enmiendan varios errores advertidos en el texto español de dicho Tratado.

Palacio del Senado, 11 de mayo de 1992.—El Presidente de la Comisión, **Joan Reventós i Carner**.—El Secretario de la Comisión, **Francisco Javier López García**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961